

"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

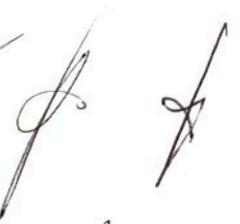
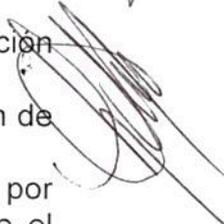
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO

CEPCI-SEO3/2018

Siendo las trece horas con diez minutos del día 31 de octubre de 2018, reunidos en la Sala de Juntas número 1 de la Secretaría del Trabajo, sita en Calle Rafael M. Hidalgo oriente No. 301, quinto piso, Colonia Cuauhtémoc, C. P. 50130, en la Ciudad de Toluca, Estado de México, la Licenciada Martha Hilda González Calderón, Secretaria del Trabajo y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses; el L.A.E. Alfonso López Macedo, Coordinador de Programas Federales de la Dirección General de Empleo y Productividad y Secretario del Comité de Ética; el L.A.P. D. Alfredo Gómez Bobadilla, Coordinador Administrativo de la Secretaría del Trabajo y Vocal del Comité de Ética; el C. José Antonio Corona Yurrieta, Director General de Empleo y Productividad de la Secretaría del Trabajo y Vocal del Comité de Ética; la Dra. Alicia Trejo Patiño, Subdirectora de Inclusión Laboral de la Dirección General de Política e Inclusión Laboral y Vocal del Comité de Ética; el Lic. Sebero Arzate Ubando, Jefe del Departamento de Informática de la Secretaría del Trabajo; la Mtra. Erika Nallely Guadalupe Medina Huicochea, Subdirectora de Conciliación y Servicios Periciales de la Dirección General de Política e Inclusión Laboral; la Téc. Esmeralda Saldívar Sánchez, Secretaria del C. Director General de Política e Inclusión Laboral, y el C. Librado Reyes Hernández, Abogado Dictaminador adscrito al Departamento de Bienestar y Equidad Laboral de la Dirección General de Política e Inclusión Laboral, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria.
4. Presentación de los nuevos Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
5. Breve descripción de las funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
6. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses durante el ejercicio fiscal 2018.
7. Asuntos Generales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

- I. La Secretaria del Trabajo y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, Licenciada Martha Hilda González Calderón, en uso de la palabra, dio la bienvenida a las y los presentes a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses 2018 de la Secretaría del Trabajo.
- II. Acto seguido, la Secretaria del Trabajo y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, Licenciada Martha Hilda González Calderón, solicitó al titular de la Coordinación de Programas Federales y Secretario del Comité de Ética, L.A.E. Alfonso López Macedo, verificar la existencia del quórum legal para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Trabajo.
- III. El titular de la Coordinación de Programas Federales, informó a la Secretaria del Trabajo y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, que al inicio de la Tercera Sesión 2018, se realizó el registro de los asistentes, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Trabajo.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

- I. Para atender el punto número dos del Orden del Día, la Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, Licenciada Martha Hilda González Calderón, solicitó al titular de la Coordinación de Programas Federales y Secretario del Comité de Ética, L.A.E. Alfonso López Macedo, dar lectura al Orden del Día, quien realizó lo conducente.
- II. Una vez concluida dicha lectura, la Secretaria del Trabajo y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, sometió a la consideración de los presentes, el Orden del Día propuesto, solicitando, en su caso, los comentarios al respecto. Al no existir comentarios al Orden del Día propuesto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CEPCI-S3-001/2018

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Trabajo.

3. Lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses de la Secretaría del Trabajo.

El titular de la Coordinación de Programas Federales y Secretario del Comité de Ética, L.A.E. Alfonso López Macedo, inició haciendo del conocimiento a los presentes acerca del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, misma que ha sido firmada por cada uno de los integrantes del Comité en tiempo y forma y, por tanto, ha sido ya aprobada. Por lo que solicitó a los integrantes del Comité, la dispensa de su lectura, la cual fue aprobada por unanimidad, y se da paso al siguiente:

ACUERDO CEPCI-S3-002/2018

Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses y se dispensa su lectura.

4. Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.

- I. El L.A.E. Alfonso López Macedo, Coordinador de Programas Federales y Secretario del Comité de Ética, informó acerca de la designación de la Nueva Titular de la Secretaría del Trabajo y con ella, de Servidoras y Servidores Públicos que se integran a esta Dependencia. En esta ocasión se expresó la más cordial bienvenida a la Licenciada Martha Hilda González Calderón como Secretaria del Trabajo y quien asumió el cargo de Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.
- II. Asimismo, se dio la bienvenida al Licenciado Darío Alfredo Gómez Bobadilla, Coordinador Administrativo de la Secretaría del Trabajo, quien toma el cargo de Vocal en este Comité.

5. Breve descripción de las funciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.

El L.A.E. Alfonso López Macedo, expuso a los nuevos integrantes, las funciones que, fundadas en la Gaceta del Gobierno de fecha 30 de noviembre de 2015, tiene el citado Comité, bajo lo cual ha trabajado este Órgano Colegiado como parte de la misión que tiene.

- I. Bajo este tenor, se mencionó que los integrantes del Comité se comprometieron, a principio del ejercicio fiscal 2018, a poner mayor empeño en las actividades inherentes, a fin de consolidar una mejor calidad en el clima laboral y el cumplimiento a las disposiciones establecidas tanto en el Código de Ética como el Código de Conducta de los Servidores Públicos de esta Secretaría.
- II. Respecto a las actividades, mencionó que se realizan conferencias, capacitaciones y ciclos de cine, en torno al tema de la Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual, promoviendo también la impartición de las mismas, entre las y los Servidores Públicos de las nueve Oficinas Regionales de Empleo, a fin de que ningún Servidor Público se quedara sin estos conocimientos.

6. Presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses durante el ejercicio fiscal 2018.

En este punto, el L.A.E. Alfonso López Macedo, Coordinador de Programas Federales y Secretario del Comité de Ética, dio a conocer las actividades con las cuales se dio cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses 2018.

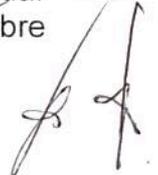
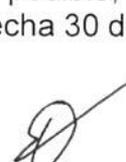
- I. Se realizaron tres Sesiones Ordinarias, programadas para el 27 de febrero, 26 de julio y 31 de octubre del presente año, respectivamente, cumpliendo con el 100% de lo programado.
- II. Entrega del Programa Anual de Trabajo 2018, a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, cumpliendo con el 100% de lo programado.
- III. Publicación del Código de Conducta para los Servidores Públicos de esta Dependencia y para las nueve Oficinas Regionales de Empleo, cumpliendo con el 100% de la meta.

- IV. Elaboración de 150 carteles para llevar a cabo la difusión del Código de Conducta actualizado, la cual se realizó con la colocación en todos los pisos del edificio que ocupa la Secretaría, así como en las nueve Oficinas Regionales de Empleo.
- V. Se recabó la firma de 453 Cartas Compromiso, de Servidoras y Servidores Públicos de esta Secretaría, quienes, en acato al Código de Conducta, formalizaron cumplir con lo establecido en dicho ordenamiento.
- VI. Se realizaron tres capacitaciones relativas a temas de: Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación y Erradicación de la Violencia, los cuales se fortalecieron con los temas de las conferencias: "Cultura de la Denuncia", "Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual" y "Uso del Lenguaje No Sexista e Incluyente" que se realizó en coordinación con el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- VII. Se llevaron a cabo conferencias en materia de Ética y Reglas de Integridad, cuyo esquema se fortaleció con los temas: "Código de Conducta", "Cultura de la Denuncia", "Prevención del Acoso y Hostigamiento Sexual" y "Cultura Institucional para la Igualdad" en conjunto con el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
- VIII. Se realizaron las evaluaciones en línea, que año con año viene aplicando la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, las cuales versaron sobre la puesta en práctica del Código de Conducta, así como de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, donde se observó una participación de 351 y 339 servidores públicos respectivamente en cada tema; respecto a este rubro, se mencionó, además, que se tuvo una participación numerosa por parte de las y los Servidores Públicos de esta Dependencia, quienes aportaron su colaboración y disposición para este cometido.

Finalmente, la Secretaria del Trabajo y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, Licenciada Martha Hilda González Calderón, agradeció la exposición del Informe Anual 2018, y solicitó a los integrantes del Comité, emitir sus comentarios, así como someterlo a votación para su correspondiente aprobación, generándose el siguiente:

ACUERDO CEPCI-S2-003/2018

Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses 2018 de la Secretaria del Trabajo, el cual se enviará a la Secretaría de la Contraloría, lo antes posible, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Gaceta del Gobierno, de fecha 30 de noviembre de 2015.



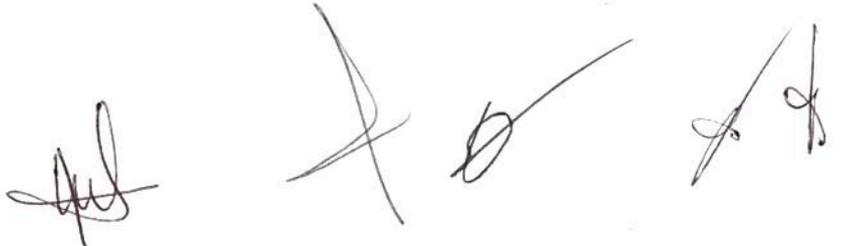
7. Asuntos Generales.

El L.A.E. Alfonso López Macedo, Coordinador de Programas Federales y Secretario del Comité de Ética, hizo del conocimiento a los miembros del Comité que, hace falta realizar algunas acciones pendientes por cumplir, para concluir el Informe de Actividades al 100%, entre las que se destacan las siguientes:

- I. Complimiento de la Tercera Sesión Ordinaria, junto con la elaboración del Acta respectiva, el cual se consolida el día de la fecha.
- II. Emitir observaciones y recomendaciones para modificar procesos en áreas donde se detecten conductas contrarias al Código de Conducta, dando vista a la Dirección de Ética y Prevención de la Corrupción y al Órgano Interno de Control, de quejas y delaciones presentadas ante el Comité, del cual se hizo la aclaración de que no se tienen observaciones en este rubro hasta el momento.
- III. Evaluación acerca de la difusión y aplicación del Código de Conducta por parte del personal de la Secretaría del Trabajo, que se hizo del conocimiento a los integrantes de este Comité, reconociéndose las calificaciones emitidas por la Secretaría de la Contraloría y los logros obtenidos por ello.
- IV. Elaboración del Informe Anual 2018 para su presentación a la Secretaría de la Contraloría, el cual ha sido aprobado en esta Sesión y hoy mismo será subido al Sistema de los Comités de Ética (SICOE).
- V. Entrega de reconocimientos, los cuales ya han sido entregados en el desarrollo de las actividades a cada uno de los ponentes y conferencistas participantes.

Al término de la Tercera Sesión Ordinaria, la Secretaria del Trabajo y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, Licenciada Martha Hilda González Calderón, agradeció a todos los integrantes del Comité de Ética su presencia solidaria, y les exhortó a realizar su mayor esfuerzo para dar cumplimiento a las obligaciones que establece el Comité para el próximo año 2019.

Al no existir otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, firmando al margen y al calce la presente Acta quienes en ella participaron.



PRESIDENTA

LICENCIADA MARTHA HILDA GONZALEZ CALDERÓN
Secretaría del Trabajo

SECRETARIO

L.A.E. ALFONSO LÓPEZ MACEDO
Coordinador de Programas Federales

VOCAL

L.A.P. D. ALFREDO GÓMEZ BOBADILLA
Coordinador Administrativo

VOCAL

C. JOSÉ ANTONIO CORONA YURRIETA
Director General de Empleo y Productividad

VOCAL

DRA. ALICIA TREJO PATIÑO
Subdirectora de Inclusión Laboral

VOCAL

LIC. SEBERO ARZATE UBANDO
Jefe del Depto. de Informática

VOCAL

**MTRA. ERIKA NALLELY GUADALUPE
MEDINA HUICOCHEA**
Subdirectora de Conciliación y Servicios
Periciales

VOCAL

TÉC. ESMERALDA SALDIVAR SÁNCHEZ
Secretaria de la Oficina del C. Director
General de Política e Inclusión Laboral

VOCAL

C. LIBRADO REYES HERNÁNDEZ
Abogado Dictaminador del Departamento de
Bienestar y Equidad Laboral